

ceos. De acuerdo con el plan general previsto por el Autor, el Atlas está dividido en 14 grandes capítulos, que son los siguientes: 1. Cuestiones preliminares metodológicas; 2. La evolución general; 3. La teoría del derecho; 4. La sociedad política; 5. La Iglesia; 6. La sociedad internacional; 7. El hombre; 8. La familia; 9. Las asociaciones; 10. Las relaciones patrimoniales; 11. La vida social; 12. La vida económica; 13. La violación del derecho; 14. La tutela y el restablecimiento del derecho. El grado de terminación de los capítulos es desigual. El 1 es el único en que las 10 láminas previstas han sido realizadas. Más del 50% de las que corresponden a los capítulos 2, 3 y 4 fueron terminadas, así como la mitad aproximadamente de las integrantes de los capítulos 5 y 12; pero tan sólo pudieron completarse 4 de las 26 previstas para el capítulo 6, 2 de las 18 programadas para el capítulo 8, y 2 de las 8 que habían de formar el capítulo 11. No llegó a componerse ninguna de las láminas pertenecientes a los capítulos 7, 9, 13 y 14, que en cualquier caso representaban una reducida porción del «Atlas».

El «Atlas histórico-jurídico», tal como ha aparecido, debe estimarse como una de las obras más importantes —y sin discusión la más innovadora— no solo de la producción científica del Prof. García-Gallo, sino también del conjunto de la bibliografía histórico-jurídica española y extranjera. El «Atlas» interesa, además, a un público muy extenso, que rebasa ampliamente el de los historiadores del Derecho. Esa es una nueva razón por la que resulta obligado expresar el reconocimiento a cuantos han contribuido a hacer posible esta gran aportación a la historia del Derecho y de la Cultura: ante todo a los hijos de Alfonso García-Gallo, gracias a cuyos desvelos ha sido preservado en su integridad todo el material legado por su padre; y a la Universidad Autónoma de México que ha conseguido, con su generoso mecenazgo, que ese legado haya podido ponerse al alcance de todos.

Resta tan solo exponer la estructura y el contenido de la obra. Comienza con un «Liminar», escrito por Lorenzo Tomás Torres, Procurador General de Justicia del Distrito Federal de México, seguido de un «Prefacio» de José Antonio González Fernández, una «Nota familiar», suscrita por los siete hijos de García-Gallo en el cuarto aniversario del fallecimiento de su padre, y un «Proemio» firmado por José Luis Soberanes, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ana M<sup>a</sup> Barrero escribe la «Presentación» propiamente dicha, y a continuación sigue el «Prólogo» del Autor, que dejó redactado Alfonso García-Gallo. Se exponen luego, para facilitar el manejo de la obra, las características principales del «Atlas», las directrices tipográficas, el plan general y tres Índices: el Índice general temático, el de láminas y el de cuadros cronológicos y sincrónicos. Tras esta larga parte introductoria, que alcanza hasta la pág. 91 del volumen, sigue el Atlas propiamente dicho, con 292 láminas y dos Apéndices: el primero, que incluye 2 láminas incompletas y 3 bocetos, y un segundo Apéndice, con los Índices temáticos parciales y las Tablas-índices.

José Orlandis

**Fidel GONZÁLEZ**, *Los movimientos en la historia de la Iglesia*, Ediciones Encuentro («Ensayos», 136), Madrid 1999, 254 pp.

Como señala en la nota introductoria Fidel González, profesor de la Universidad Gregoriana y de la Urbaniana, y consultor de la Congregación para las Causas de los Santos, el libro pretende reseñar la historia de esta poderosa manifestación de la gracia del Espíritu Santo en la Iglesia. En la primera parte aparecen señalados una serie de presupuestos teológicos para identificar un movimiento, que resultan del mayor interés. Entre ellos destacan la importancia del fundador como aquella persona que recibe el carisma, la continuación de

esa gracia en los cristianos que se acercan al movimiento, incluso tras la muerte del que recibió la gracia especial, la unión con la jerarquía eclesiástica y la oportunidad de los movimientos suscitados por Dios en el momento preciso.

El primer gran impulso misionero protagonizado por Bernabé y Pablo tuvo lugar en Antioquía; el autor subraya la presencia de un carisma especial para que la naciente Iglesia diera el salto hacia el mundo pagano. Con abundantes citas de los Padres, González apoya la tesis de que la primitiva Iglesia es como un movimiento espiritual dentro del mar del paganismo del Imperio romano. San Agustín es un hito importante en esta historia con su fundación del «monasterio del Huerto» y una fraternidad de sacerdotes dedicados al servicio ministerial que tendrá una repercusión honda en la historia de la Iglesia. Asimismo la Orden fundada por San Benito más allá de su repercusión religiosa, resultó ser una poderosa fuerza civilizadora de los pueblos bárbaros, el nacimiento de Europa como *Christianitas* está unido a este y otros movimientos similares.

Al hilo de la lectura de este libro surge, con frecuencia inusitada, una de las ideas principales: las grandes reformas que la Iglesia ha precisado —por ejemplo la gregoriana o la del siglo XVI— han sido iniciadas desde los movimientos suscitados en el pueblo cristiano. Ellos han precedido la reforma «oficial» llevada a cabo en los concilios convocados desde Roma. Los ejemplos son abundantes: Cluny en el siglo XI, la Compañía de Jesús o el surgir de comunidades de observantes antes de Trento. El nacimiento del Estado moderno y de las ideologías cambian netamente el papel de la Iglesia en el mundo; indudablemente, como institución la Iglesia pierde el protagonismo de épocas anteriores. Sin embargo, también existen movimientos que si bien no destacan por la novedad de su mensaje, responden a las necesidades planteadas por la nueva sociedad industrial. A menudo estos movimientos

se inspiran en la espiritualidad de otros más antiguos. Es notable la importancia que la mujer adquiere como iniciadora de numerosas fundaciones; son nuevos carismas que obligan a la Jerarquía a modificar en bastantes aspectos el derecho canónico. En el presente siglo los movimientos destacan por su carácter profundamente laical en consonancia con las enseñanzas del último concilio. Completa esta obra un apéndice que incluye los discursos de las Jornadas de Pentecostés de 1998 y una descripción de los principales movimientos surgidos después del Vaticano II.

El documentado y sugerente estudio del ilustre historiador comboniano presenta, sin embargo, algunos interrogantes. Parece lógico su entusiasmo por los movimientos aparecidos en los últimos años. No obstante, resulta problemático, desde el punto de vista jurídico y teológico, tratar como del mismo género los «movimientos» misionales apostólicos, los «movimientos» que dieron lugar a las Órdenes religiosas, y los «movimientos» (en sentido estricto) que ahora emergen en la Iglesia.

A. Azanza Elío

**Juan Luis LORDA**, *Avanzar en teología. Presupuestos y horizontes del trabajo teológico*. Ediciones Palabra («Libros Palabra», 27), Madrid 1999, 244 pp.

El título de este libro acierta a expresar su planteamiento y contenido. Como observa Lucas F. Mateo-Seco en el prólogo, el autor «ofrece su experiencia y su reflexión sobre cómo avanzar en teología, al tiempo que él mismo continúa avanzando» (p. 14).

Los primeros capítulos despliegan un «mapa» de la teología. Constituyen, a la vez, un alto en el camino para determinar posiciones mediante una reflexión teórico-práctica. Al contestar el autor las preguntas que se ha formulado sobre el significado de «avanzar en teología» y el «talante del teólogo», ve apare-